



Estados Financieros

ASSET ATLAS RENEWABLE ENERGY FONDO DE INVERSIÓN

Al 30 de junio 2022, 2021 y 31 de diciembre 2021

Santiago, Chile

Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujo de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios a los estados financieros

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

	Notas	30.06.2022	31.12.2021
		MUSD	MUSD
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	7	74	115
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Total activos corrientes		74	115
Activos no corrientes			
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación	11c	42.247	40.352
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total activos no corrientes		42.247	40.352
Total activos		42.321	40.467
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Prestamos		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	19b	10	-
Otros pasivos	20b	1.129	6
Total pasivos corrientes		1.139	6
Pasivo no corriente			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-

	Notas	30.06.2022	31.12.2021
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo no corriente		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes		54.780	48.175
Otras reservas		(4.295)	(4.295)
Resultados acumulados		(3.419)	6.064
Resultado del ejercicio		(5.884)	(9.483)
Dividendos provisorios		-	-
Total patrimonio neto		41.182	40.461
Total Pasivo		42.321	40.467

Las notas adjuntas números 1 a 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	NOTAS	30.06.2022	30.06.2021	01.04.2022 al 30.06.2022	01.04.2021 al 30.06.2021
		MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Ingresos/(pérdidas) de la operación					
Intereses y reajustes		-	-	-	-
Ingresos por dividendos		-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(3)	(1)	1	(1)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.		-	-	-	-
Resultado en venta de instrumentos financieros		-	-	-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación	11b	(5.734)	(6.503)	(5.452)	(4.955)
Otros		-	-	-	-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		(5.737)	(6.504)	(5.451)	(4.956)
Gastos					
Remuneración comité vigilancia		-	-	-	-
Comisión de administración	29a	(120)	(70)	(54)	(31)
Honorarios por custodia y administración		-	-	-	-
Costos de transacción		-	-	-	-
Otros gastos de operación	32	(27)	(19)	(19)	(12)
Total gastos de operación		(147)	(89)	(73)	(43)
Utilidad/(pérdida) de la operación		(5.884)	(6.593)	(5.524)	(4.999)
Costos financieros		-	-	-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		(5.884)	(6.593)	(5.524)	(4.999)
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-	-	-	-
Resultado del ejercicio		(5.884)	(6.593)	(5.524)	(4.999)
Otros resultados integrales					
Ajustes por conversión		-	-	-	-
Total de otros resultados integrales		-	-	-	-
Total resultado integral		(5.884)	(6.593)	(5.524)	(4.999)

Las notas adjuntas números 1 a 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total				
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo inicial 01.01.2022	48.175	(10.582)	(415)	-	6.702	(4.295)	6.064	(9.483)	-	40.461
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	(9.483)	9.483	-	-
Subtotal	48.175	(10.582)	(415)	-	6.702	(4.295)	(3.419)	-	-	40.461
Aportes	6.605	-	-	-	-	-	-	-	-	6.605
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio										
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(5.884)	-	(5.884)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30.06.2022	54.780	(10.582)	(415)	-	6.702	(4.295)	(3.419)	(5.884)	-	41.182

Las notas adjuntas números 1 a 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total				
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo inicial 01.01.2021	32.337	(10.582)	(415)	-	-	(10.997)	29.917	(23.853)	-	27.404
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	(23.853)	23.853	-	-
Subtotal	32.337	(10.582)	(415)	-	-	(10.997)	6.064	-	-	27.404
Aportes	14.211	-	-	-	-	-	-	-	-	14.211
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio										
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(6.593)	-	(6.593)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30.06.2021	46.548	(10.582)	(415)	-	-	(10.997)	6.064	(6.593)	-	35.022

Las notas adjuntas números 1 a 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	Notas	30.06.2022	30.06.2021
		MUSD	MUSD
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		(143)	(92)
Otros gastos de operación pagados		-	-
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujos neto utilizado en actividades de la operación		(143)	(92)
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión		-	-
Compra de activos financieros		(6.500)	(14.011)
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		(6.500)	(14.011)
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento		-	-
Obtención de préstamos		-	-
Pago de Préstamo		-	-
Aportes		6.605	14.211
Repartos de patrimonio		-	-
Repartos de dividendos		-	-
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		6.605	14.211
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(38)	108
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		115	123
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(3)	(1)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		74	230

Las notas adjuntas números 1 a 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

Nota 1 Información general

Asset Atlas Renewable Energy Fondo de Inversión (el “Fondo”), es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Asset Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”). La autorización de existencia de la Administradora fue aprobada por resolución N°497 de fecha 2 de septiembre de 2011 de la Comisión para el Mercado Financiero (la “CMF”), e inscrita a fojas 59.336 N°43.606 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 2011. La dirección de la oficina registrada del Fondo es Rosario Norte N°615, piso 18, oficina 1801, Las Condes, Santiago.

El Fondo tiene como objetivo principal invertir, ya sea directamente o a través de sociedades constituidas especialmente para tales efectos, en acciones, valores convertibles en acciones, bonos, instrumentos negociables y otros instrumentos de deuda de Sociedades anónimas cerradas y/o Sociedades por acciones chilenas, cuya actividad principal consista, directa o indirectamente, en el desarrollo, construcción y operación de proyectos de energía.

El Fondo está dirigido a inversionistas institucionales de aquellos a que hace referencia la letra e) del Artículo N°4 Bis de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°410 de 2016 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace. Por su parte, y de conformidad a la clasificación del Fondo, éste no permite a los aportantes el rescate anticipado de sus cuotas. Además, el Fondo cuenta con 2 series de cuotas, una destinada para aportantes con domicilio o residencia en Chile (Serie A) y otra destinada para aportantes sin domicilio ni residencia en Chile (Serie B).

Con fecha 12 de diciembre de 2016, la Administradora depositó el Reglamento Interno inicial del Fondo en el registro público de depósitos de reglamentos internos de la Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 07 de julio de 2021, la Administradora depositó un texto refundido del Reglamento Interno del Fondo en el registro público de depósitos de reglamentos internos de la Comisión para el Mercado Financiero. El texto refundido del Reglamento Interno fue aprobado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 28 de mayo de 2021 y entró en vigencia el día 22 de julio de 2021.

Las cuotas del Fondo de inversión fueron inscritas en el Registro de Valores bajo los Nemotécnicos CFIATLSA-E (Serie A) y CFIATLSB-E (Serie B) con fecha 28 de diciembre de 2016. El Fondo Asset Atlas Renewable Energy Fondo de Inversión comenzó sus operaciones con fecha 19 de diciembre de 2016.

La duración del Fondo era hasta el 19 de diciembre del año 2021, prorrogable automática y sucesivamente por períodos de 5 años cada uno, salvo acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Dado que la Asamblea Extraordinaria de Aportantes para aprobar la liquidación del Fondo no fue celebrada, su duración fue prorrogada por 5 años adicionales hasta el 19 de diciembre de 2026.

Al 30 de junio de 2022, el Fondo mantiene inversiones en: Atlas Renewable Energy Chile SpA, Atlas Chile Holding Dos SpA y Atlas Energía Holding SpA (en adelante sus “Subsidiarias”). El Fondo es dueño del 100% de las acciones de sus subsidiarias, ver nota 11.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Administradora en sesión de Directorio de fecha de 8 de septiembre de 2022.

Nota 2 Bases de preparación

Los Estados Financieros del Fondo al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, han sido preparados de acuerdo a las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, según Oficio Circular N°592 y N°657, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes al 30 de junio de 2022. Lo anterior sin perjuicio que la Comisión para el Mercado Financiero puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

(a) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Directorio de la Administradora de Asset Atlas Renewable Energy Fondo de Inversión, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia del Fondo, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

(b) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera Intermedios al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021.
- Estados de Resultados Integrales Intermedios por los periodos terminados al 30 de junio de 2022 y 2021.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios por los periodos terminados al 30 de junio de 2022 y 2021.
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo Intermedios por los periodos terminados al 30 de junio de 2022 y 2021.

(c) Conversión de moneda extranjera

(i) Moneda funcional

La moneda funcional del Fondo es el dólar estadounidense y se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a la tasa de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del año dentro de otras partidas financieras.

(ii) Transacciones y saldos

Las transacciones en pesos chilenos y en unidades de fomento han sido traducidas a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda distinta a la funcional son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha	30.06.2022	31.12.2021	30.06.2021
Monedas	\$	\$	\$
USD	932,08	844,69	727,76
Unidad de Fomento	33.086,83	30.991,74	29.709,83

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales dentro de "Otros". Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalente al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos Estados Financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Modificaciones a las NIIF	
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación.
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.

Enmiendas no tendrá un impacto en las políticas contables del Fondo ni en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

3.1.2 Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.

3.2 Activos y pasivos financieros

El Fondo mide inicialmente un activo y pasivo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

encuentra al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente identificables a la adquisición o emisión. Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

(i) Clasificación de activos financieros

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados. No obstante, lo anterior, se puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- Irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

(ii) Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción, y otros premios y descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

(iii) Activos financieros clasificados a valor razonable con cambio en otro resultado integral

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados. Los importes

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

(iv) Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a valor razonable con cambio en otro resultado integral

En el reconocimiento inicial, se puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a valor razonable con cambio en otro resultado integral. Esta designación no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que el Fondo gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

v) Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambio en otro resultado integral son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el Fondo designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a valor razonable con cambio en otro resultado integral, en su reconocimiento inicial.

Los activos financieros que han sido, en el momento del reconocimiento inicial, designados de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. Los activos financieros designados como valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. El Fondo mide el equivalente de efectivo (inversiones en fondos mutuos) a valor razonable con cambios en resultados.

(vi) Baja en cuentas de activos financieros

El Fondo da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Fondo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si el Fondo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, el Fondo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a valor razonable con cambio en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual el Fondo ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a valor razonable con cambio en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

(vii) Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

(viii) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Fondo se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio del Fondo se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio del Fondo.

(ix) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran inicialmente a valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El Fondo no mantiene pasivos financieros del tipo “medidos a costo amortizado”.

(x) Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a valor razonable con cambio en resultados, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo. El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

(xi) Baja en cuentas de pasivos financieros

El Fondo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Fondo se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor libro del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

(xii) Instrumentos financieros derivados

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son remediados a su valor razonable al cierre de cada periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura. A la fecha de emisión de los estados financieros el Fondo no mantiene instrumentos financieros derivados.

3.3 Inversiones valorizadas por el método de la participación (Subsidiarias y Asociadas)

El Fondo no presenta estados financieros consolidados requeridos por IFRS 10, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Oficio Circular N°592 y N°657 de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que la inversión en la Sociedad sobre la cual se mantiene el control directo o indirecto se valoriza utilizando el método de la participación.

Subsidiaria son toda sociedades que es controlada por lo general por otra entidad que mantiene más del 50% de su derecho a voto.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus subsidiarias se reconoce en resultados y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integrales).

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las cuales el Fondo ejerce influencia significativa pero no tiene el control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Fondo en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas del patrimonio (y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integrales).

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Al 30 de junio de 2022, el Fondo tiene un 100% de participación en: Atlas Renewable Energy Chile SpA, Atlas Chile Holding 2 SpA y Atlas Energía Holding SpA por lo cual son consideradas subsidiarias

3.4 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.5 Deterioro de valor de activos financieros

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, cuando hay evidencia objetiva de que el fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivos futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

3.6 Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye caja, depósitos a la vista, cuotas de fondos mutuos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja, con vencimientos originales de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico para el caso de los saldos en cuenta corriente, a valor de mercado para el caso de inversiones de alta liquidez y a costo amortizado para el caso de los depósitos a plazo.

3.7 Aportes (Capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en cuotas de participación del Fondo ("Cuotas"), en dólares estadounidenses, nominativas, unitarias, de igual valor, según su serie de denominación. Las cuotas se pagarán en dólares estadounidenses.

El Fondo se formó con una primera emisión de cuotas por un monto de USD10.000 dividido entre 10.000 cuotas Serie A y por un monto de USD 100.000.000 dividido entre 100.000.000 cuotas Serie B. Al 30 de junio de 2022, el total aportado en el Fondo es la suma de USD 54.779.947 dividido entre 45.543.250 cuotas serie B.

El Fondo podrá efectuar disminuciones voluntarias y parciales de su capital, en la forma, condiciones y plazos que señala el reglamento interno del Fondo, el cual se establece en su Capítulo décimo N°2 desde el N°2.1 al 2.8 del Reglamento Interno.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.8 Ingresos financieros o ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

3.9 Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo un 100% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, salvo acuerdo adoptado en Asamblea de Aportantes del Fondo en que se instruya a la Administradora distribuir un monto menor, siempre, en todo caso, por sobre el mínimo legal de 30%. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. En caso de que hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con utilidades retenidas, de haberlas.

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de beneficios netos percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago

3.10 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley 20.712. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efectos en los Estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuesto diferido.

3.11 Garantías

Garantías en efectivo provistas por el Fondo se incluyen en la “cuenta de margen” dentro de “Otros activos” del estado de situación financiera y no se incluye dentro del efectivo y equivalente al efectivo.

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros. Al 30 de junio de 2022 el Fondo no ha constituido garantías.

3.12 Segmentos

Los segmentos operacionales son informados de una manera compatible con la presentación de información interna proporcionada por el responsable de la toma de decisiones operacionales. Este último, quien es responsable de asignar recursos y evaluar el desempeño de los segmentos operacionales, se ha identificado al comité de inversiones y al Directorio de la Administradora como quienes toman las decisiones estratégicas.

El Fondo no presenta información por segmento dado que la información financiera que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.13 Juicios y estimaciones contables críticas

(a) Estimaciones contables críticas

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no tiene estimaciones contables críticas.

(b) Inversiones valorizadas por el método de la participación (Subsidiarias y Asociadas)

El Fondo tiene inversiones en sus sociedades Subsidiarias, las cuales son valorizadas utilizando el método de la participación. El Fondo es dueño del 100% de las acciones de sus Subsidiarias, ver nota 11.

(c) Juicios importantes al aplicar las políticas contables

3.14 Moneda funcional

La Administración considera el dólar estadounidense como la moneda que más fielmente representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El dólar estadounidense es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara el Fondo con otros productos de inversión en dólares.

Nota 4 Cambios Contables

Durante el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2022, no se han efectuado otros cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

(a) Objeto del Fondo

(i) El Fondo tendrá como objetivo principal invertir, ya sea directamente o a través de Sociedades constituidas especialmente para tales efectos, en acciones, valores convertibles en acciones, bonos, instrumentos negociables y otros instrumentos de deuda de Sociedades anónimas cerradas y/o Sociedades por acciones chilenas, cuya actividad principal consista, directa o indirectamente, en el desarrollo, construcción y operación de proyectos de energía.

(ii) La inversión del Fondo en los términos antes señalados es sin perjuicio de las inversiones en otros instrumentos que efectúe el Fondo de conformidad a lo dispuesto en el numeral 2.2 del capítulo II de su Reglamento Interno.

(b) Política de inversiones

Para efectos de dar cumplimiento a su objetivo de inversión, el Fondo invertirá al menos un 94% de su activo total en los valores indicados anteriormente.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas y en cuotas de fondos mutuos nacionales susceptibles de ser rescatadas dentro de un plazo máximo de diez días corridos. El límite global para este tipo de inversiones será de un 6% del activo total del Fondo.

Las inversiones establecidas en el presente numeral se efectuarán con el exclusivo propósito de preservar el valor de los recursos disponibles que el Fondo mantenga en caja. Por consiguiente, las decisiones de inversión en estos instrumentos deberán tomarse siempre con un criterio conservador y evitando toda acción especulativa.

El Fondo no podrá invertir en cuotas de fondos mutuos o de inversión administrados por su Administradora o por una Sociedad relacionada, ni en acciones emitidas por Sociedades Administradoras de fondos ni instrumentos, contratos o bienes, emitidos, garantizados o de propiedad de personas relacionadas a la Administradora. Sin perjuicio de lo anterior, si un determinado emisor en el cual el Fondo mantiene inversiones, por razones ajenas a la Administradora, pasa a ser persona relacionada a la misma, dicha Sociedad deberá informar al Comité de Vigilancia al día siguiente hábil de ocurrido el hecho. La regularización de la situación mencionada deberá efectuarse dentro del plazo de 24 meses, contado desde que ésta se produjo.

La Administradora velará porque las inversiones efectuadas con los recursos del Fondo se realicen siempre con estricta sujeción

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

al presente Reglamento Interno, teniendo como objetivos fundamentales maximizar los retornos del Fondo y resguardar los intereses de los Aportantes.

Se deja expresa constancia que el Fondo no garantiza de forma alguna su rentabilidad.

(c) Características y diversificación de las inversiones

(i) Límite General por Instrumento

Considerando lo dispuesto en las letras (a) y (b) precedentes, en la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento respecto al activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y el Reglamento de la Ley:

(i.1) Instrumentos referidos en letra (a) numeral (i). anterior; 100%

(i.2) Instrumentos referidos en letra (a) numeral (ii) anterior; 6%

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en este numeral, se considerará la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Comisión para el Mercado Financiero.

(ii) Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento

La inversión directa o indirecta en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor o grupo empresarial tendrá un límite máximo de hasta un 100% del activo total del Fondo.

(iii) Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas

La inversión en un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas tendrá un límite máximo de hasta un 100% del activo del Fondo

(iv) Excesos de Inversión

Los excesos de inversión que se produzcan respecto de los márgenes indicados en letra (b) y letra (c) numeral (i) anteriores por causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. En caso de que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administración, deberán ser subsanados en los plazos establecidos en la Norma de Carácter General N°376 del año 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace y, en todo caso, en un plazo no superior a 12 meses contado desde la fecha en que se produzca dicho exceso. Producido el exceso, cualquiera sea su causa, no podrán efectuarse nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

(v) Excepciones generales

Los límites máximos de la letra (c) numeral (i) anterior no serán aplicables:

- Por un período de 60 días luego de haberse iniciado las operaciones de Fondo.
- Por un período de 30 días después de haberse enajenado o liquidado una inversión del Fondo que represente más del 5% de su patrimonio.
- Por un período de 90 días luego de haberse recibido por el Fondo una devolución de capital, distribución de dividendos o cualquier tipo de repartos que representen más del 5% del patrimonio del Fondo.
- Durante su período de liquidación.

Asimismo, el límite establecido en letra (c) numeral (i.2) anterior no será aplicable cuando la Administradora solicite aprobación al Comité de Inversiones para proveer al Fondo de la liquidez necesaria para efectos de realizar nuevas inversiones por cuenta del Fondo y no proceder en consecuencia con la distribución de dichos recursos a los Aportantes. Lo anterior se mantendrá por el plazo necesario para materializar la o las inversiones que se aprueben para estos efectos.

Nota 6 Administración de riesgos

Las políticas y procedimientos de gestión de riesgos se encuentran descritos en el “Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno” de la Administradora, regulado por la Circular N°1.869 del 15 de febrero de 2008 de la Comisión para el Mercado Financiero. En este manual se identifican los principales riesgos a los cuales se expone la Administradora y fondos administrados. Dichos riesgos son evaluados de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia y a su potencial impacto en la empresa. Este procedimiento permite cuantificar y jerarquizar con mayor claridad las implicancias de los riesgos en la gestión y administración. Además, identificar y cuantificar los riesgos más relevantes con el objeto de establecer políticas y procedimientos de control interno.

En el caso de los riesgos críticos se desarrollan actividades que establezcan estrategias para su mitigación y planes de contingencia.

La Administradora identificó los principales riesgos a nivel de Administradora y fondos y se agruparon de acuerdo con los ciclos definidos en la Circular N°1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero, esto es (i) ciclo de inversión; (ii) ciclo de aportes y rescates; y (iii) ciclo de contabilidad y tesorería.

Al analizar potenciales riesgos por ciclo a los que el fondo podría verse expuesto se pueden considerar los siguientes:

Ciclo de inversión	Ciclo de aporte y rescates	Ciclo de contabilidad y tesorería
Riesgo Operacional	Riesgo Operacional	Riesgo Operacional
Riesgo Jurídico	Riesgo Jurídico	Riesgo Jurídico
Riesgo Tecnológico	Riesgo Tecnológico	Riesgo Tecnológico
Riesgo de Liquidez	Riesgo de Liquidez	
Riesgo de Mercado	Riesgo Crediticio	
Riesgo Crediticio		

La gestión de estos riesgos se apoya en el control y monitoreo de las variables que pudiesen afectar principalmente sus resultados de inversiones, apuntando a maximizar la rentabilidad con la menor exposición posible.

Por lo anterior, se desarrollaron y describieron los procedimientos más críticos en manuales de procedimientos, tanto para la Administradora como para los fondos de inversión.

- Manual de gestión de riesgo y control interno
- Política de carteras de inversión
- Política de valor cuota de los fondos
- Política de rescates de cuotas del fondo
- Política de conflicto de interés
- Política de confidencialidad de la información
- Política de cumplimiento de legislación y normativa
- Política de información de emisores
- Política del riesgo financiero
- Política de publicidad y propaganda
- Política de información del inversionista
- Suitability
- Manual de procedimiento de aportes y rescates
- Manual de procedimiento de contabilidad
- Manual de procedimiento de tesorería

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

- Manual de procedimiento de inversiones
- Manual de procedimientos de cumplimiento normativo
- Código de ética y conducta organizacional
- Manual de gestión de continuidad del negocio
- Manual de manejo de información de interés para el mercado
- Manual de políticas y procedimientos de Información al inversionista
- Manual de procedimientos FATCA y CRS
- Manual de tratamientos y resolución de conflictos de interés
- Política de prevención de delitos
- Manual de políticas y procedimientos de recursos humanos
- Manual de procedimientos de prevención lavado activos y financiamiento del terrorismo
- Procedimiento de denuncias
- Procedimiento de prevención de delitos
- Procedimientos de publicidad y propaganda
- Reglamento interno de orden, higiene y seguridad
- Política para la selección de la contraparte y proveedores
- Política de asistencia y votación en juntas de accionistas, asambleas de aportantes y juntas de tenedores de bonos
- Política de inversión responsable
- Código de autorregulación

El objetivo de lo anterior es buscar asegurar la factibilidad de controlar los riesgos a los que se expone.

(a) Riesgo operacional

Este riesgo está asociado a la exposición a potenciales pérdidas debido a la falta de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de la Administradora, incluidas las actividades de apoyo correspondientes. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

(i) Riesgo operacional externo (front-office)

Exposición a pérdidas potenciales debido a las diversas actividades efectuadas por personas que participan en el negocio de la Administradora.

(ii) Riesgo operacional interno (back-office)

Exposición a pérdidas potenciales que podrían ocurrir debido a errores de procesamiento de las transacciones o en la imputación de la información al sistema contable de la Administradora para el registro y seguimiento de las actividades del negocio.

(iii) Riesgo de custodia

Exposición a pérdidas potenciales debido a negligencia, malversación de fondos, robo, pérdida o errores en el registro de transacciones efectuadas con valores de terceros mantenidos en una cuenta de la Administradora.

(iv) Riesgo operacional derivado del COVID-19 (Coronavirus):

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote de una nueva cepa del coronavirus ("COVID-19") como una pandemia, del cual los primeros casos se registraron en China, en la localidad de Wuhan, durante diciembre de 2019.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Este virus ha presentado un nivel de contagio y expansión muy alto, lo que ha generado una crisis sanitaria y económica de grandes proporciones a nivel mundial que está afectando, de manera importante, la demanda interna y externa por todo tipo de productos y servicios. Esta crisis financiera global viene acompañada de políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos locales que buscan apoyar a las empresas a enfrentar esta crisis y mejorar su liquidez. Asimismo, los gobiernos han impulsado diversas medidas de salud pública y emergencia para combatir la rápida propagación del virus. En este contexto, la Administración del Fondo ha implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de la Administración, aseguramiento de la continuidad operacional, y análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez.

- Plan de continuidad operacional: En relación con la Administración del Fondo, todos tienen la posibilidad de trabajar 100% de manera remota.

- Protección de la salud de la administración: Aquellos miembros que asistan a las instalaciones de la Administradora, cuentan con kits de seguridad y protocolos basados en las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

- Análisis de futuros requerimientos de capital y liquidez: El Fondo cuenta con la suficiente liquidez para realizar sus operaciones sin afectar el desenvolvimiento del negocio.

La Administración del Fondo se encuentra evaluando activamente y respondiendo, a los posibles efectos del brote de COVID-19 en la Administradora, en conjunto con una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir su propagación. Actualmente no podemos estimar la gravedad o duración general de cualquier impacto adverso resultante en nuestro negocio, condición financiera y/o resultados de operaciones, que pueda ser material. El impacto de COVID-19 en nuestro negocio dependerá de la gravedad, ubicación y duración de la propagación de la pandemia, las acciones impulsadas por los gobiernos locales y mundiales y los funcionarios de salud para contener el virus o tratar sus efectos, así como las acciones lideradas por nuestra Administración.

Es el Encargado de cumplimiento y control interno quien coordina, en conjunto con los responsables de las líneas de negocios, evaluaciones periódicas de la exposición del riesgo operacional de los Fondos que se administran, en relación con los parámetros que la Administradora haya definido. Además de realizar pruebas periódicas a los mecanismos de control con el fin de verificar su funcionamiento. Tanto la exposición al riesgo de cada ciclo de negocios como los incumplimientos a los mecanismos de control son informadas al Gerente General y Directorio.

(b) Riesgo jurídico

Este riesgo está asociado a la exposición a pérdidas potenciales debido a la falta de integridad o a la inexactitud de la documentación sobre transacciones específicas o a la falta de firma (o no obtención de firmas de los clientes o de sus respectivos agentes o intermediarios autorizados) en las órdenes o contratos correspondientes, lo cual podría afectar a la legalidad o validez comercial de las transacciones. Esta área de riesgo incluye las potenciales pérdidas debido al hallazgo de un incumplimiento normativo vigente o de las exigencias regulatorias, así como debido al resultado adverso de un procedimiento legal o arbitraje que involucre a un partícipe o aportante perjudicado.

Los encargados de monitorear el cumplimiento de la normativa vigente, procedimientos internos y documentación de los aportantes son los responsables de las respectivas áreas de negocio con apoyo de la Ejecutiva de Cumplimiento, esta última independiente de las unidades operativas.

(c) Riesgo tecnológico

Este riesgo dice relación con la exposición a pérdidas potenciales debido a errores en los datos proporcionados por los sistemas de procesamiento de información, los sistemas computacionales o las aplicaciones del área comercial o a las fallas operacionales de estos mismos. Los sistemas antedichos incluyen software, hardware, especificaciones técnicas, administración de bases de datos, redes de área local y sistemas comunicacionales. Esta área de riesgos incluye potenciales pérdidas causadas por la falta de capacidad de los sistemas aludidos anteriormente para el manejo de alzas en la actividad, fallos de seguridad e insuficiencia de personal o de documentación digital para poder resolver problemas.

La Administradora cuenta con un Manual de Gestión de Continuidad del Negocio que tiene como objetivo principal asegurar la continuidad de las operaciones críticas de la Administradora y sus fondos. Para esto, se establecen políticas de continuidad, escenarios de continuidad operativas y escenarios de continuidad del negocio. Adicionalmente, se establecen una serie de medidas preventivas sobre sistemas tecnológicos de la Administradora y sus colaboradores, que se enfocan en la mitigación de riesgos sobre la integridad y disponibilidad de la información. Estos procedimientos son monitoreados por el Encargado de

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Continuidad y Encargado de Tecnología de la Administradora.

(d) Riesgo de liquidez

Este riesgo dice relación con la exposición de la Administradora o de sus fondos administrados a una potencial pérdida como resultado de la necesidad de extraer fondos de manera inmediata. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

(i) Riesgo de liquidez de financiamiento

Exposición a una pérdida potencial como resultado de la incapacidad de obtener recursos, conseguir o refundir préstamos a una tasa conveniente o cumplir con las exigencias de los flujos de caja proyectados.

(ii) Riesgo de liquidez de mercado

Exposición a una pérdida potencial debido a la incapacidad de liquidar un valor en cartera sin afectar de manera adversa el precio del activo, dada la escasa profundidad del mercado de ese activo.

El Fondo tiene como política mantener a lo menos un monto equivalente al mayor valor entre USD 50.000 dólares de los Estados Unidos de América y un 0,1% de los activos del Fondo en instrumentos de alta liquidez, lo que es monitoreado periódicamente por la administración del Fondo. En particular, al 30 de junio de 2022 los activos en instrumentos de alta liquidez, incluida las cantidades mantenidas en la caja y bancos ascienden a un total de MUSD 74, lo que representa un 0,17% de los activos del Fondo.

Por otro lado, la Administración monitorea periódicamente las proyecciones de flujo de caja de corto y mediano plazo y la estructura de capital del Fondo, con el objetivo de anticiparse a posibles necesidades de financiamiento en el tiempo. La situación de obligaciones que el Fondo mantiene se presenta en el siguiente cuadro:

30.06.2022	7 días a 1 mes MUSD	1 - 12 meses MUSD	Más de 12 meses MUSD	Sin vencimiento estipulado MUSD	Total MUSD
Pasivos corrientes:					
Otros documentos y cuentas por pagar		10	-	-	10
Otros pasivos	-	1.129	-	-	1.129
Totales		1.139	-	-	1.139

Dado los activos corrientes del Fondo al 30 de junio de 2022 (MUSD 74), la razón entre activos de alta liquidez (MUSD 74) y pasivos a corto plazo (MUSD 1.139) es igual a 0.06 veces, por lo que la Administradora considera que el riesgo de liquidez del Fondo es bajo considerando que el Fondo ha subsanado sus "Otros pasivos" en el mes de julio 2022, ver nota 38(ii). Por lo cual el Fondo mantiene los recursos necesarios para cumplir con sus compromisos clasificados como "Otros documentos y cuentas por pagar" (MUSD 10).

31.12.2021	7 días a 1 mes MUSD	1 - 12 meses MUSD	Más de 12 meses MUSD	Sin vencimiento estipulado MUSD	Total MUSD
Pasivos corrientes:					
Otros pasivos	1	5	-	-	6
Totales	1	5	-	-	6

(e) Riesgo de mercado

Este riesgo dice relación con la potencial pérdida causada por cambios en los precios del mercado, que podría generar efectos adversos en la situación financiera del Fondo. Corresponde a la incertidumbre financiera relacionada con la trayectoria futura de aquellas variables de mercado relevantes para su desempeño financiero. Abarca el riesgo de tasas de interés, el riesgo cambiario

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

y los riesgos de precios en relación con los activos financieros de un Fondo.

(i) Riesgo cambiario

Tanto la actividad como la contabilidad del Fondo están en dólares americanos y no tiene mayores obligaciones que estén sujetas a la variación del tipo de cambio, por lo que no existe riesgo cambiario. Particularmente, el riesgo cambiario del Fondo está asociado al riesgo proveniente de sus subsidiarias Atlas Renewable Energy Chile SpA y Atlas Holding Chile Dos SpA. Estas inversiones representan un 99,82% del total de activos del Fondo y poseen contabilidades en la misma moneda funcional del Fondo. Estas Sociedades financian sus activos con pasivos y patrimonio en dólares. Además, los activos de las mismas están valorizados en dólares y las principales actividades de esta están denominadas en dólares. Esto, sin perjuicio de que, en un futuro, parte de las principales actividades podrán estar denominadas en pesos chilenos.

(ii) Riesgo de tipo de interés

La exposición del Fondo a la variación de tasas se encuentra minimizada debido a la naturaleza de las inversiones y de las obligaciones que posee. En caso de requerir financiamiento, el Gerente del Fondo analiza el impacto que tiene la tasa de interés de este financiamiento. Asimismo, cualquier decisión de refinanciación debe cumplir con la normativa a la cual está sujeto el Fondo. Actualmente este riesgo se encuentra mitigado, ya que el Fondo no tiene inversiones en instrumentos financieros que puedan exponerlo a fluctuaciones por variaciones en tasas de interés.

(iii) Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas, suscritas y pagadas. El importe de este puede variar por aumentos de capital mediante nuevas emisiones de cuotas acordados en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad de este para continuar con el cumplimiento de su objetivo de inversión a fin de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital. Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar, sobre el mínimo legal, a los aportantes, restituir capital, realizar aumentos de capital, vender activos o postergar inversiones.

Los bienes y valores que integren el activo del Fondo solo podrán estar afecto a los gravámenes, prohibiciones, limitaciones o modalidades que sean condición de una inversión, y/o que sea necesario constituir para garantizar las obligaciones propias del Fondo o de las Sociedades en que el Fondo tenga participación, en este último caso, siempre y cuando así lo acuerde la respectiva Asamblea Extraordinaria de Aportantes para cada caso específico y se ajuste a los límites que al efecto establezca el Reglamento Interno del Fondo. En todo caso, estos eventuales gravámenes y prohibiciones no podrán exceder del 150% del activo total del Fondo.

Según se establece en el artículo 5° de la Ley N° 20.712 (LUF), transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento. La administración debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de estos. La Administradora monitorea periódicamente a través de procedimientos de control interno y de control de límites que se está dando cumplimiento al patrimonio mínimo exigido por la LUF, para efectos de actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones bajo dicho límite. Adicionalmente, las cuotas del Fondo no son rescatables, por lo que no se encuentra expuesto a rescates que puedan generar un riesgo en la gestión de capital para el cumplimiento de su objetivo de inversión. Al cierre de este ejercicio, el Fondo no tiene promesas de suscripción de cuotas firmadas.

Al 30 de junio de 2022, el patrimonio total del Fondo es equivalente a MUSD 41.182 equivalente a UF 1.160.132. La Administradora mantiene la siguiente póliza de garantía:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de seguro	HDI Seguros de Garantía y Créditos S.A.	Banco de Chile	11.266	18.03.2022-20.03.2023

(iv) Riesgo de Precios

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo con los siguientes niveles:

Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Nivel 2: inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

El valor de las inversiones del Fondo cuyo subyacente tiene como actividad principal el desarrollo, construcción y operación de proyectos de energía está directamente relacionado con cambios en el mercado energético chileno, por lo que su valor se expone a los efectos positivos o negativos que se generen en este mercado

Con el objetivo de mostrar el nivel de diversificación y riesgo que posee el Fondo, exhibimos la composición de la cartera de inversión por emisor, tipo de instrumento y moneda. Al cierre de los estados financieros, la cartera de inversiones del Fondo estaba compuesta por los siguientes emisores:

Emisores	% Cartera
Caja y Bancos	0,18%
Atlas Renewable Energy Chile SpA	92,15%
Atlas Holding Chile Dos SpA	7,67%

Distribución por Instrumento	% Cartera
Acciones Sociedad por Acciones	99,82%
Efectivo Disponible	0,18%

Distribución por Moneda	% Cartera
CLP	0,00%
USD	100,00%

Por último, con el objetivo de controlar los efectos adversos que pudieran representar cambios en los precios, sensibilizamos cada una de las variables en cuestión, según sea el caso, y observamos el impacto de estos en la rentabilidad del Fondo. Las inversiones se encuentran principalmente en acciones de sociedades por acciones, las cuales se encuentran expuestas a posibles variaciones en sus precios. Estas inversiones representan 99,82% del total de activos del Fondo, expresadas en acciones, por tanto, frente a un cambio de un 1% en el precio de las acciones, el Fondo se verá afectado en un 1%.

(f) Riesgo crediticio

Este riesgo dice relación con las potenciales pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula el contrato. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

(i) Riesgo crediticio del emisor

Exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un fondo.

(ii) Riesgo crediticio de la contraparte

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

Exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Este riesgo se refiere a la incertidumbre financiera relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas a diferentes horizontes de tiempo con contrapartes al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Al 30 de junio de 2022 las inversiones del Fondo (además de su inversión en Fondos Mutuos) corresponde a la realizada en sus Subsidiarias. De esta forma, el riesgo de crédito del Fondo estaría asociado de manera indirecta al riesgo de crédito de estas sociedades. El Fondo invierte de manera indirecta en activos reales (tangibles) a través de su participación directa e indirecta en sociedades propietarias de dichos activos, por lo que el riesgo crediticio del emisor se mitiga con el valor de los activos reales subyacentes.

Asimismo, el riesgo crédito del emisor de este Fondo se gestiona asegurando la tenencia de información actualizada y completa de su situación financiera, así como su grado de liquidez y toda otra información necesaria para evaluar la calidad crediticia del emisor. La Administración monitorea constantemente el riesgo crediticio que pudiera afectar a el o los emisores de los instrumentos y valores en que invierte el Fondo.

Por último, se hace presente que la Administración cuenta con una Política para la selección de la contraparte y proveedores con el objetivo de asegurar que el proceso de selección, evaluación y aprobación de contrapartes sea transparente, de calidad y se enmarque en precios de mercado.

A continuación, se detalla la exposición máxima del Fondo al riesgo de crédito según el tipo de activo y su plazo:

	Hasta 30 días MUS\$	Más de 30 días y hasta 1 año MUS\$	Más de 1 año MUS\$	Total MUS\$
30.06.2022				
Otros documentos y cuentas por cobrar	-	-	-	-
Inversiones valorizadas utilizando el método de la participación	-	-	42.247	42.247
31.12.2021				
Otros documentos y cuentas por cobrar	-	-	-	-
Inversiones valorizadas utilizando el método de la participación	-	-	40.352	40.352

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

Conceptos	30.06.2022	31.12.2021
	MUSD	MUSD
Banco en dólares	-	-
Banco en pesos (*)	2	1
Cuotas de fondos mutuos (**)	72	114
Total	74	115

(*) Banco: El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

(**) Fondos mutuos: Se mantienen inversiones en Fondos Mutuos “Money Market” con el objetivo de preservar su valor y no de obtener rentabilidades.

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantiene activos a costo amortizado.

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación, continuación

Con fecha 30 de noviembre de 2021, mediante instrumento público, se dividió la sociedad Atlas Renewable Energy Chile SpA, manteniéndose esta como sociedad continuadora, y se constituyeron dos nuevas sociedades por acciones: Atlas Energía Holding SpA, Rol Único Tributario N° 77.517.511-7, y Atlas Holding Chile Dos SpA, Rol Único Tributario N° 77.517.512-5. Estas tres sociedades por acciones se encuentran valorizadas por el método de participación y el Fondo mantiene el 100% de sus acciones.

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el detalle de las empresas subsidiarias, así como un resumen de su información, es el siguiente:

(a) Inversiones en Subsidiarias contabilizadas por el método de la participación

Sociedad	Patrimonio SpA	Participación	Valor de Cotización bursátil	Deducciones		Saldo SpA Depurado
	30.06.2022			Detalle	MUSD	
Atlas Renewable Energy Chile SpA	39.003	100		- Participación en resultados menor valor	(4.310)	
Atlas Holding Chile Dos SpA	3.244	100		- Participación en resultados menor valor	(378)	
Atlas Energía Holding SpA(*)	(1.129)	100		- Participación en resultados menor valor	(1.046)	
TOTAL	41.118				(5.734)	41.118

(*) La inversión Atlas Energía Holding SpA al encontrarse en negativo se revela en "Otros pasivos".

Sociedad	Patrimonio SpA	Participación	Deducciones		MUSD	Saldo SpA Depurado
	31.12.2021		Valor de Cotización bursátil	Detalle		
Atlas Renewable Energy Chile SpA	36.813	100		- Participación en resultados menor valor	(9.280)	
Atlas Holding Chile Dos SpA	3.622	100		- Participación en resultados mayor valor	135	
Atlas Energía Holding SpA	(83)	100		- Participación en resultados menor valor	(134)	
TOTAL	40.352				(9.279)	40.352

Dado a que las tres filiales del Fondo son constituidas como sociedades por acciones (SpA), estas no poseen presencia bursátil.

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación, continuación

(b) Inversiones en Subsidiarias - resumen estados financieros

Al 30 de junio de 2022

Rut	Sociedad	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de Participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio
				Capital	Votos	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
76.376.627-6	Atlas Renewable Energy Chile SpA	Chile	\$	100%	100%	37.788	563.608	601.396	53.289	509.105	562.394	39.003	41.385	(45.695)	(4.310)
77.517.512-5	Atlas Holding Chile Dos SpA	Chile	\$	100%	100%	4.662	712	5.374	1.864	265	2.129	3.244	23	(401)	(378)
77.517.511-7	Atlas Energía Holding SpA	Chile	\$	100%	100%	62	3.080	3.142	1.912	2.359	4.271	(1.129)	195	(1.241)	(1.046)
TOTAL						42.512	567.400	609.912	57.065	511.729	568.794	41.118	41.603	(47.337)	(5.734)

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación, continuación

Al 31 de diciembre de 2021

Rut	Sociedad	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de Participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio
				Capital	Votos	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
76.376.627-6	Atlas Renewable Energy Chile SpA	Chile	\$	100%	100%	34.369	526.488	560.857	46.329	477.715	524.044	36.813	43.995	(53.275)	(9.280)
77.517.512-5	Atlas Holding Chile Dos SpA	Chile	\$	100%	100%	4.705	831	5.536	1.480	434	1.914	3.622	295	(671)	(376)
77.517.511-7	Atlas Energía Holding SpA	Chile	\$	100%	100%	51	3.011	3.062	545	2.600	3.145	(83)	55	(362)	(307)
TOTAL						39.125	530.330	569.455	48.354	480.749	529.103	40.352	44.345	(54.308)	(9.963)

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación, continuación

(c) Cuadro de movimiento de inversión en empresas asociadas

Al 30 de junio de 2022

Rut	Sociedad	Saldo Inicio MUSD	Participación en resultados MUSD	Participación en otros resultados integrales MUSD	Resultados no realizados MUSD	Adiciones MUSD	Bajas MUSD	Otros movimientos(*) MUSD	Saldo de Cierre MUSD
76.376.627-6	Atlas Renewable Energy Chile SpA	36.813	(4.310)	-	-	6.500	-	-	39.003
77.517.512-5	Atlas Holding Chile Dos SpA	3.622	(378)	-	-	-	-	-	3.244
77.517.511-7	Atlas Energía Holding SpA(*)	(83)	(1.046)	-	-	-	-	1.129	-
TOTAL		40.352	(5.734)	-	-	6.500	-	1.129	42.247

(*) Los saldos presentados en Otros movimientos corresponden a la reclasificación de la inversión Atlas Energía Holding SpA a Otros pasivos que al 30 de junio de 2022 presenta su patrimonio negativo.

Al 31 de diciembre de 2021

Rut	Sociedad	Saldo Inicio MUSD	Participación en resultados MUSD	Participación en otros resultados integrales MUSD	Resultados no realizados MUSD	Adiciones MUSD	Bajas MUSD	Otros movimientos(*) MUSD	Saldo de Cierre MUSD
76.376.627-6	Atlas Renewable Energy Chile SpA	27.291	(9.280)	6.702	-	15.638	(3.538)	-	36.813
77.517.512-5	Atlas Holding Chile Dos SpA	3.487	(376)	-	-	-	-	511	3.622
77.517.511-7	Atlas Energía Holding SpA	51	(307)	-	-	-	-	173	(83)
TOTAL		30.829	(9.963)	6.702	-	15.638	(3.538)	684	40.352

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación, continuación

Como consecuencia de la división de la sociedad Atlas Renewable Energy Chile SpA, esta sociedad disminuyó su capital en MUSD 3.538. Esta cantidad corresponde al capital de las dos nuevas sociedades constituidas: MUSD 51 de Atlas Energía Holding SpA con y MUSD 3.487 de Atlas Holding Chile Dos SpA.

(*) Al 31 de diciembre de 2021 se reconoció en las subsidiarias resultados acumulados por concepto de valorización de las inversiones que mantienen a la fecha: MUSD 173 de Atlas Energía Holding SpA y MUSD 511 de Atlas Holding Chile Dos SpA. Todo esto reconocido en el resultado del Fondo.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

Nota 13 Ingresos anticipados

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Nota 15 Préstamos

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no mantiene préstamos.

Nota 16 Otros pasivos financieros

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee otros pasivos financieros.

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee cuentas y documentos por pagar por operaciones.

Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 el Fondo no presenta saldo por remuneración sociedad administradora.

Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar.

Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar, continuación

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

Concepto	30.06.2022	31.12.2021
	MUSD	MUSD
Auditoria externa	4	-
Backoffice	3	-
Abogados	2	-
DCV Registros	1	-
Total	10	-

Nota 20 Otros activos y otros pasivos

(a) Otros activos

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no posee otros activos.

(b) Otros pasivos

CONCEPTOS	30.06.2022	31.12.2021
	MUSD	MUSD
Titulos de renta variable(*)	1.129	-
Auditoria externa	-	5
Proveedores	-	1
Total	1.129	6

(*) Corresponde a la inversión en Atlas Energía Holding SpA la cual se encuentra negativa.

Nota 21 Intereses y reajustes

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el Fondo no posee intereses y reajustes.

Nota 22 Cuotas emitidas

Al 30 de junio de 2022, las cuotas vigentes del Fondo ascienden a 45.543.250 con un valor de USD 0,9042.

Serie B

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes 30 de junio de 2022, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2022	-	45.543.250	45.543.250	45.543.250

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2022	-	39.256.728	39.256.728	39.256.728
Emisiones del período	-	6.286.522	6.286.522	6.286.522
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 30.06.2022	-	45.543.250	45.543.250	45.543.250

(*) Al 30 de junio del 2022, el Fondo no mantiene cuotas comprometidas.

Serie B

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2021	-	39.256.728	39.256.728	39.256.728

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2021	-	25.196.457	25.196.457	25.196.457
Emisiones del período	-	14.060.271	14.060.271	14.060.271
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre 31.12.2021	-	39.256.728	39.256.728	39.256.728

(*) Al 31 de diciembre del 2021, el Fondo no mantiene cuotas comprometidas.

Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes

Durante el período informado no se ha realizado reparto de beneficios a los aportantes de Fondo.

Nota 24 Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad total obtenida por el Fondo en el período se obtiene mediante el método de la Tasa Interna de Retorno (TIR). La TIR es la tasa de interés o rentabilidad que ofrece una inversión. Es decir, es el porcentaje de beneficio o pérdida que tendrá una inversión para las cantidades que no se han retirado del proyecto. Para el cálculo de la TIR se considera principalmente el patrimonio al inicio del periodo, movimientos de capital durante el periodo y el patrimonio al final del periodo.

La rentabilidad obtenida se indica a continuación:

Serie B

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la rentabilidad de la Serie B es la siguiente:

Serie	Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada %		
		Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE B	Nominal	(24,8394)	(5,2575)	(20,2197)
SERIE B	Real (*)	-	-	-

(*) El Fondo no presenta rentabilidad real en sus estados financieros, debido a que la moneda funcional del Fondo es en dólares estadounidenses.

La rentabilidad del período actual corresponderá a la variación entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de cierre de los estados que se informa. La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta inversiones de este tipo.

Nota 26 Excesos de inversión

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no ha presentado excesos de inversión.

Nota 27 Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta gravámenes ni prohibiciones.

Nota 28 Custodia de valores

De acuerdo con lo establecido en las Normas de Carácter General de la Comisión para el Mercado Financiero N°235 de 2009 y N°260 de 2009, el Fondo no mantiene en custodia valores de su cartera de inversión dado que estos no son susceptibles de ser custodiados al ser acciones de Sociedades por Acciones desmaterializadas.

Nota 29 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

Por la Administración del Fondo, la Administradora tendrá derecho a recibir una remuneración por estructuración (la "Remuneración por Estructuración") y una remuneración fija por administración (la "Remuneración de Administración"), según se indica a continuación:

(i) Remuneración por Estructuración

La Administradora percibirá por la estructuración del Fondo y con cargo a éste, una Remuneración por Estructuración equivalente a USD 59.500, Impuesto al Valor Agregado ("IVA") incluido. La Remuneración por Estructuración se devengará el

Nota 29 Partes relacionadas, continuación

mismo día que el Fondo entre en operaciones y se pagará en una sola cuota dentro del plazo máximo de un año contado desde la fecha de devengo, según la disponibilidad de caja del Fondo.

La Remuneración por Estructuración deberá ser pagada por las Series A y B del Fondo a prorrata de su participación patrimonial en el mismo día que ésta se devengue. El monto correspondiente a la Serie A deberá ser pagado con IVA incluido mientras que al monto correspondiente a la Serie B deberá descontársele la cantidad correspondiente a IVA.

(ii) Remuneración de Administración

La Administradora percibirá por la Administración del Fondo y con cargo a éste, una Remuneración de Administración trimestral equivalente a un cuarto del 0,6545% del patrimonio del Fondo con un mínimo trimestral de USD 35.700.- la que deberá pagarse en dólares y cuyo monto incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente de conformidad a la Ley.

La Remuneración de Administración se pagará trimestralmente por el Fondo a la Administradora dentro de los primeros 5 días hábiles del trimestre correspondiente. En caso de que el Fondo no cuente con recursos suficientes para pagar el monto total de la Remuneración de Administración, la totalidad de la Remuneración de Administración correspondiente deberá contabilizarse como una cuenta por pagar, la cual deberá enterarse una vez que el Fondo cuente con recursos disponibles para pagarla completamente.

La Remuneración de Administración deberá ser pagada por las Series A y B del Fondo a prorrata de su participación patrimonial en el mismo día que ésta se devengue. El monto correspondiente a la Serie A deberá ser pagado con IVA incluido mientras que al monto correspondiente a la Serie B deberá descontársele la cantidad correspondiente a IVA.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del presente Reglamento Interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la Remuneración de Administración se actualizará según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del Reglamento Interno, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

La actualización de la Remuneración de Administración a que se refiere el presente número será informada a los Aportantes del Fondo, dentro de los 5 días siguientes a su actualización.

La Administradora podrá prestar servicios o efectuar asesorías a las Sociedades en las cuales invierta el Fondo, en la medida que ello sea aprobado previamente por el Comité de Inversiones.

La Administradora no podrá recibir otro tipo de remuneraciones, comisiones, asesorías u otras, de cargo del Fondo, que sean distintas de las establecidas en el presente número.

El total de remuneración al 30 de junio de 2022 y 2021 asciende a MUSD 120 y MUSD 70 respectivamente.

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

Al 30 de junio de 2022 la Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración no mantienen cuotas del Fondo.

Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

La garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo N°12 de la Ley N°20.712 se presenta en el siguiente cuadro:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de seguro	HDI Seguros de Garantía y Créditos S.A.	Banco de Chile	11.266	18.03.2022-20.03.2023

Nota 31 Costos de transacción

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el Fondo no tiene otros ingresos de operación.

Nota 32 Otros gastos de operación

A continuación, se detalla el monto, en miles de la moneda funcional del Fondo, del trimestre que se informa, acumulado en el ejercicio actual y del ejercicio anterior, de los principales conceptos por los cuales el Fondo ha incurrido en gastos operacionales, conforme al porcentaje máximo de cargo del Fondo establecido en su respectivo reglamento interno.

Tipo de Gasto	30.06.2022	30.06.2021	01.04.2022 al 30.06.2022	01.04.2021 al 30.06.2021
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
GASTO AUDITORÍA	4	5	2	2
GASTOS BACKOFFICE	14	10	9	7
COMISIÓN COLOCACIÓN CUOTAS	2	3	1	2
ABOGADOS	7	1	7	1
Total	27	19	19	12
% sobre el activo del Fondo	0,0638	0,0542	0,0449	0,0343

Nota 33 Información estadística

SERIE A: Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Serie A del Fondo no presenta información estadística dado que no existen cuotas suscritas y pagadas.

SERIE B: A continuación, se presenta información estadística de las cuotas del Fondo correspondiente a la serie B (*).

30.06.2022

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE B	Enero	1,0299	1,0299	40.431	7
SERIE B	Febrero	1,0293	1,0293	40.409	7
SERIE B	Marzo	1,0252	1,0252	44.206	7
SERIE B	Abril	1,0251	1,0251	46.686	7
SERIE B	Mayo	1,0245	1,0245	46.660	7
SERIE B	Junio	0,9042	0,9042	41.182	7

Nota 33 Información estadística, continuación

31.12.2021

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE B	Enero	1,1084	1,1084	31.278	7
SERIE B	Febrero	1,1078	1,1078	31.261	7
SERIE B	Marzo	1,0523	1,0523	29.695	7
SERIE B	Abril	1,0520	1,0520	29.687	7
SERIE B	Mayo	1,0605	1,0605	39.994	7
SERIE B	Junio	0,9286	0,9286	35.022	7
SERIE B	Julio	0,9282	0,9282	35.004	7
SERIE B	Agosto	0,9277	0,9277	34.989	7
SERIE B	Septiembre	1,0632	1,0632	41.366	7
SERIE B	Octubre	1,0625	1,0625	41.341	7
SERIE B	Noviembre	1,0621	1,0621	41.323	7
SERIE B	Diciembre	1,0307	1,0307	40.461	7

(*) El Valor Cuota Mercado es el mismo que el Valor Libro, ya que las cuotas del Fondo no transan activamente en el mercado. Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los valores correspondientes al Valor Libro y Valor Cuota Mercado equivalen al valor contable del patrimonio del Fondo dividido por el número de cuotas suscritas y pagadas.

Nota 34 Información por segmentos

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo no presenta información por segmentos.

Nota 35 Sanciones

Por los períodos finalizados al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo, los directores y los Administradores de la Sociedad Administradora no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo regulador.

Nota 36 Valor económico de la cuota

Al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Fondo ha optado por no efectuar la valorización económica de sus cuotas, la cual es de carácter voluntario según lo indicado por la circular N°1258.

Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas, continuación

30.06.2022

Rut	Sociedad	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de Participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio
				Capital	Votos	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
76.376.627-6	Atlas Renewable Energy Chile SpA	Chile	\$	100%	100%	37.788	563.608	601.396	53.289	509.105	562.394	39.003	41.385	(45.695)	(4.310)
77.517.512-5	Atlas Holding Chile Dos SpA	Chile	\$	100%	100%	4.662	712	5.374	1.864	265	2.129	3.244	23	(401)	(378)
77.517.511-7	Atlas Energía Holding SpA	Chile	\$	100%	100%	62	3.080	3.142	1.912	2.359	4.271	(1.129)	195	(1.241)	(1.046)
TOTAL						42.512	567.400	609.912	57.065	511.729	568.794	41.118	41.603	(47.337)	(5.734)

Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas, continuación

31.12.2021

Rut	Sociedad	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de Participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio
				Capital	Votos	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
76.376.627-6	Atlas Renewable Energy Chile SpA	Chile	\$	100%	100%	34.369	526.488	560.857	46.329	477.715	524.044	36.813	43.995	(53.275)	(9.280)
77.517.512-5	Atlas Holding Chile Dos SpA	Chile	\$	100%	100%	4.705	831	5.536	1.480	434	1.914	3.622	295	(671)	(376)
77.517.511-7	Atlas Energía Holding SpA	Chile	\$	100%	100%	51	3.011	3.062	545	2.600	3.145	(83)	55	(362)	(307)
TOTAL						39.125	530.330	569.455	48.354	480.749	529.103	40.352	44.345	(54.308)	(9.963)

Nota 38 Hechos posteriores

Entre el 1 de julio de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, existen los siguientes hechos posteriores que informar:

- (i) En el mes de julio de 2022, se realizaron suscripciones de cuotas del Fondo, a través de aporte de capital, por un total de MUSD 3.032 y MUSD 105.
- (ii) En el mes de julio de 2022, el Fondo realizó una inversión en Atlas Energía Holding SpA por un monto total de MUSD 1.757, y una inversión en Atlas Renewable Energy Chile SpA por un monto total de MUSD 1.275.
- (iii) En el mes de agosto de 2022, se realizaron suscripciones de cuotas del Fondo, a través de aporte de capital, por un monto total de MUSD 2.933.
- (iv) En el mes de septiembre de 2022, se realizaron suscripciones de cuotas del Fondo, a través de aporte de capital, por un monto total de MUSD 51.
- (v) En el mes de septiembre de 2022, el Fondo realizó una inversión en Atlas Energía Holding SpA por un monto total de MUSD 1.757, y una inversión en Atlas Renewable Energy Chile SpA por un monto total de MUSD 1.227.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Descripción	Monto Invertido			% del total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
	MUSD	MUSD	MUSD	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	42.247	-	42.247	99,8251
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	42.247	-	42.247	99,8251

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

Descripción	30.06.2022	30.06.2021
	MUSD	MUSD
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	-	-
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(5.734)	(6.503)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(5.734)	(6.503)
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación

Descripción	30.06.2022	30.06.2021
	MUSD	MUSD
Arrendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(147)	(89)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la Sociedad Administradora	(120)	(70)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(27)	(19)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	(3)	(1)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(5.884)	(6.593)

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	30.06.2022	30.06.2021
	MUSD	MUSD
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(5.884)	(6.593)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	-	-
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(5.734)	(6.503)
Gastos del ejercicio (menos)	(147)	(89)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(3)	(1)
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(65.237)	(55.754)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(1.225)	(1.021)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(1.225)	(1.021)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	(64.012)	(54.733)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(64.012)	(54.733)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(71.121)	(62.347)